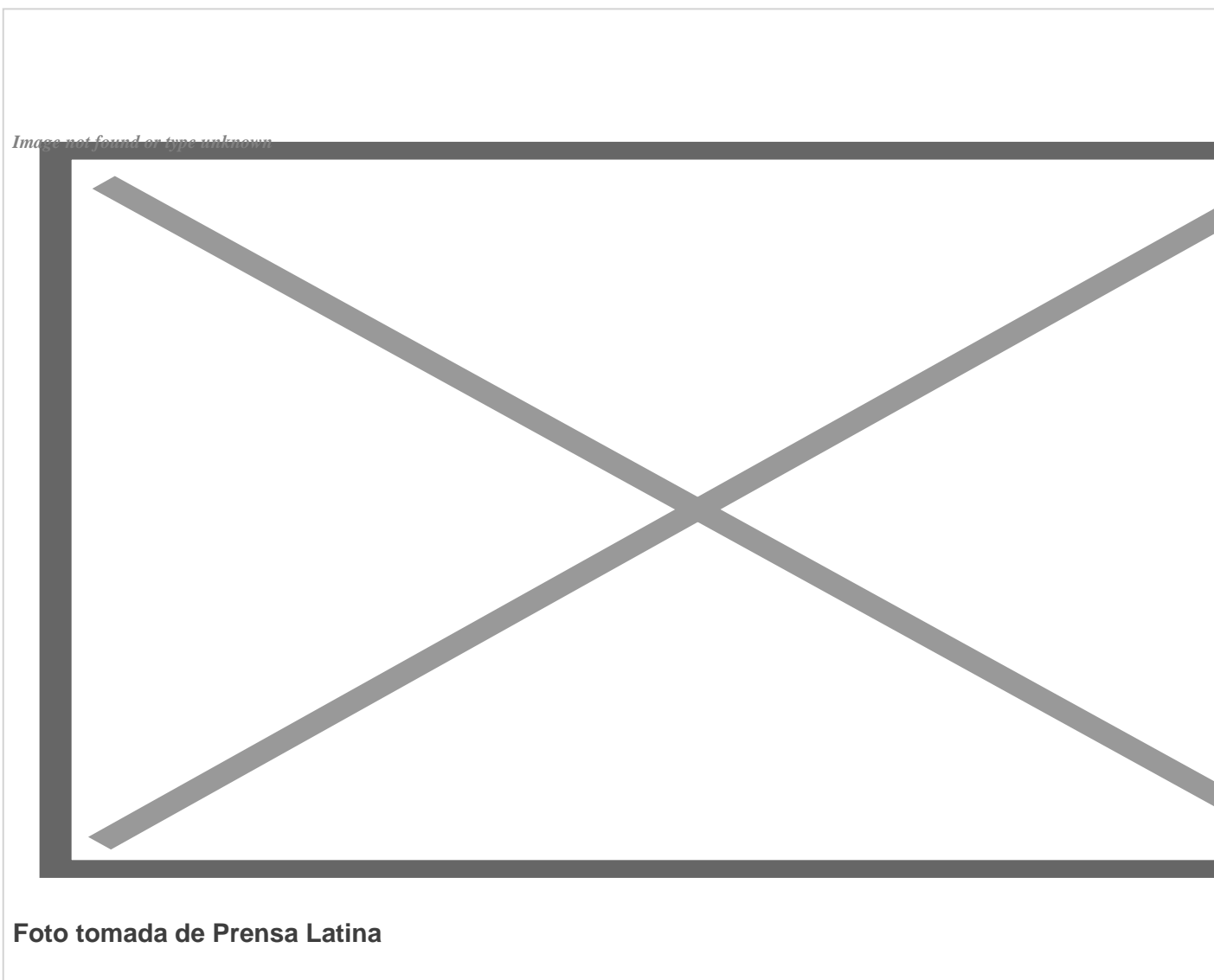


Continúa en Chile proceso por escándalo conocido como Caso Audios



La Habana, 26 ago (RHC) La audiencia de presentación de cargos por delitos de lavado de activos, estafa y fraude fiscal contra el abogado Luis Hermosilla y sus asociados continúa hoy en Chile mientras aparecen nuevas aristas vinculadas al denominado Caso Audios.

El penalista es conocido aquí por haber representado a miembros de los altos sectores empresariales y políticos, exfuncionarios gubernamentales, entidades públicas y figuras de la farándula.

La caída del jurista, su socia Leonarda Villalobos y el esposo de ésta, Luis Angulo, se precipitó cuando un medio de investigaciones periodísticas reveló un audio donde hablan con un cliente de pagar sobornos a cambio de información privilegiada.

A partir de entonces el Ministerio Público inició una investigación que destapó una enorme trama de corrupción, cuyas ramas no se conocen aún en su totalidad.

Está claro ya que el bufete de Herмосilla participó en una circulación de cifras millonarias entre la firma de servicios financieros Factop y la empresa inmobiliaria Patio, que incluyó la emisión de facturas falsas o adulteradas.

Los propietarios de Factop y la corredora de bolsa STF, los hermanos Daniel y Ariel Sahuer y Rodrigo Topelberg, están en prisión preventiva por estos y otros ilícitos.

Se espera que la misma medida cautelar se imponga a los actualmente imputados, quienes tenían un nivel de vida muy por encima de sus posibilidades.

Una de las aristas investigadas por la fiscalía chilena es la relación entre Luis Herмосilla y Andrés Chadwick, exministro del Interior y primo del fallecido presidente Sebastián Piñera.

Después que el funcionario fue destituido del cargo por una acusación constitucional, el penalista le transfirió fondos por 190 millones de pesos (unos 206 mil dólares), supuestamente como pago de una investigación jurídica.

A ello se suman 11 cheques por 36 millones de pesos (cerca de 39 mil dólares) que fueron girados a favor del antiguo funcionario.

También se anunció una indagación contra el miembro de la Corte Suprema de Chile, Jean Pierre Matus, cuyo nombre apareció durante el peritaje al teléfono de Herмосilla.

Este lunes presentarán sus alegatos de descargo los abogados defensores y cuando finalice ese acto la jueza Mariana Leyton decidirá cuál será la medida cautelar para los implicados mientras dura el juicio. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/363697-continua-en-chile-proceso-por-escandalo-conocido-como-caso-audios>



Radio Habana Cuba